

## DISCURSO AFV 2020

Buenos días, como todos los años en esta fecha, nos reunimos para expresar públicamente la voz de los sectores económicos del departamento, en este caso con un formato virtual.

Agradecemos la presencia del Sr. Gobernador, Rodolfo Suarez y del acompañamiento vía streaming del Sr. Intendente, Emir Félix, legisladores y funcionarios municipales, provinciales y nacionales, autoridades civiles, religiosas y militares, un especial agradecimiento a los presidentes y representantes de todas las cámaras territoriales, sectoriales y de segundo orden, a la sociedad en su conjunto y principalmente agradecer a los empresarios de San Rafael que nos otorgan la enorme responsabilidad de representarlos a ellos y todas las actividades económicas del departamento.

Un especial reconocimiento a todos los medios que nos han acompañado a lo largo de todo este evento, adaptándose junto con nosotros a esta nueva modalidad.

---

Este año 2020, que inició bajo la continuidad de todos los problemas estructurales que nos afectan cotidianamente, nos sorprendió a su vez con una situación de extraordinaria gravedad, una pandemia que profundizó la crisis que ya era de gran magnitud, hasta niveles que aún no podemos determinar con claridad, mucho menos saber cuál será la salida real de esta situación.

Cuando llegaron los primeros contagios y frente a un desconocimiento generalizado, se aceptó por parte de la población una cesión de libertades individuales y colectivas, buscando el bien común y con el objetivo de preparar el sistema sanitario para absorber los potenciales contagios. Pero estas medidas deben, necesariamente, tener una duración acotada y ser inteligentemente administradas para ir recuperando en forma progresiva, las libertades cedidas, que no son otras que la libre circulación y el funcionamiento pleno del entramado productivo que garantiza el sustento de la población a través del trabajo efectivamente realizado.

En este contexto, se potencia la importancia de las instituciones, tanto públicas como privadas, como constructoras de ciudadanía, que, a través de las representatividades conferidas, buscan los consensos necesarios para reorganizar las actividades económicas y de esta manera recuperar los niveles de funcionamiento sin afectar la situación sanitaria, sino por el contrario, garantizan ambientes controlados de trabajo, para desarrollar las tareas en forma segura. Agradecemos en este sentido el compromiso de los empresarios de San Rafael, particularmente a los socios de nuestra Cámara, por su responsabilidad en el cumplimiento de protocolos y recomendaciones.

Es muy importante destacar el gran trabajo realizado por todas las cámaras empresarias de la provincia en conjunto, buscando siempre la apertura ordenada y responsable de actividades. Recordemos que todas nuestras instituciones nacen de la necesidad de individuos y empresas de agruparse y, desde lo colectivo, lograr mayor fuerza y visibilidad de los problemas y desafíos para plantear las posibles soluciones y acciones, siempre trabajando sin remuneración alguna, buscando el bien común. En momentos tan críticos hemos demostrado la capacidad de trabajo en equipo de cámaras sectoriales, territoriales y de segundo orden de toda la provincia, todos alineados y coordinados buscando generar las condiciones que permitan lograr un desarrollo sostenible y un regreso a la normalidad. La vocación de generar consensos entre todos los sectores es un ejemplo a imitar.

Lamentablemente los tiempos se prolongaron mucho más allá de lo soportable, poniendo a muchas actividades al borde de la ruptura terminal de sus ecuaciones económicas con la consecuente pérdida de puestos de trabajo. Se genera de esta manera un círculo vicioso de pérdida de empresas y empleos, que repercute en la recaudación fiscal e impacta a la sociedad en general. Atenta además contra la iniciativa privada, limitando fuertemente las libertades básicas de generar recursos de manera genuina, a través del esfuerzo y la toma de riesgos.

Valoramos las intenciones de los gobiernos provinciales y municipales de sostener la apertura progresiva de las actividades económicas y los alentamos a seguir trabajando en conjunto para mejorar cada día las condiciones de todos los sectores, sin embargo quedan muchos aspectos a ordenar aún para que volvamos a una normalidad aceptable.

Ahora, que el árbol no tape al bosque. Como dijimos al principio, mantenemos una lamentable continuidad de falencias estructurales que atentan permanentemente contra la posibilidad real y concreta, de lograr un desarrollo sostenible, principalmente por falta de decisiones y acuerdos políticos valientes, estadistas y por encima de las mezquindades de la política partidaria.

Sr. Gobernador, necesitamos urgente un acuerdo general y multisectorial que sienta las bases sobre las cuales se pueda proyectar el crecimiento y desarrollo sostenido de nuestra economía, que repercuta significativamente en todo el tejido social, esto se traduce en la generación de empleo de calidad, como la herramienta de inclusión fundamental junto con la educación, dinamizando así a todos los sectores. A todo el arco político presente, les pedimos grandeza y que pensemos de una vez por todas en las generaciones actuales y futuras, no en las próximas elecciones.

Un buen padre no siempre hace lo que sus hijos quieren, hace lo necesario y posible. Un buen estado (los tres poderes) no debe hacer sólo lo que la gente quiere. Las elecciones deben ser el resultado de la gestión y no al revés, sólo gestionar para ganarlas.

Vemos con preocupación que las agendas de la política se alejan cada vez más de las necesidades reales de los sectores productivos y económicos en general. Sr.

Gobernador, de esta situación salimos todos juntos, debemos trabajar necesariamente en conjunto para orientar correctamente los ejes que nos pondrán nuevamente en la senda del crecimiento. Esta Cámara siempre tiene sus puertas abiertas para trabajar.

Debemos recordar que el estado y las pymes por sí mismos son incapaces de resolver la totalidad de los problemas, debemos por lo tanto, generar una articulación virtuosa en la cual el estado brinde las condiciones necesarias para el desarrollo y los privados apostemos por el crecimiento a partir de reglas de juego claras y previsibles. Para que esto sea posible apelamos al diálogo sincero y constructivo, con respuestas concretas y planificaciones consensuadas que no se modifiquen según los vaivenes de la política. Sr Gobernador, lidere la tan ansiada consistencia en las políticas de estado, solo así las empresas van a invertir y el pueblo va a tener trabajo.

Las fuerzas productivas de la provincia nos encontramos en un estado ciertamente delicado. Para hacer una analogía, podemos pensar en la situación de un andinista herido, que al principio lucha vigorosamente para salvarse, pero poco a poco va perdiendo fuerzas y comienza a congelarse, hasta que su organismo decide en algún punto, resignarse a una muerte lenta, dolorosa y segura. Las fuerzas vivas no podemos, de ninguna manera, terminar como el andinista, debemos reaccionar, entender la gravedad de la situación, despojarnos de egoísmos y poner, de una vez por todas, al desarrollo de la provincia por delante de cualquier otro interés.

Sufrimos una falta de previsibilidad atroz, por cambios constantes en las reglas de juego que afectan de numerosas formas a toda la matriz productiva de la provincia, que de por sí, se encuentra al límite, por falta de diversificación o nuevas alternativas que aumenten el nivel de actividad. Recordemos siempre que sin empresas no hay riquezas y, en consecuencia, no hay recursos para el Estado.

Debemos por esto animarnos a dar los debates profundos en materia de actividades económicas, impulsando la diversificación de la matriz productiva, apostando a la incorporación de tecnología, incluyendo industrias del conocimiento, minería, petróleo, gas, generación de energías y toda otra posibilidad de desarrollo. Además deben darse otros grandes debates, principalmente en educación y reforma constitucional. Pero éstos deben ser serios en sus planteos y trabajarse con suma responsabilidad, asegurando las participaciones que garanticen la real representatividad de todos los sectores, escuchando a expertos y siendo profesionales en las argumentaciones, para lograr un consenso tal, que pueda ser sostenido por mucho tiempo.

Sr. Gobernador, estamos empezando a congelarnos, reaccionemos, seamos valientes y generosos.

---

Es común que en este almuerzo se marque una agenda de políticas económicas de nuestro Departamento, donde nuestra entidad acompaña los pedidos en base a las

necesidades de los distintos sectores. Como líderes debemos tomar conciencia de lo que necesitamos cambiar y hacer foco en ello.

El desarrollo provincial debe ser armonioso, generando crecimiento en todos los oasis productivos, para ello es indispensable que se brinden las mismas condiciones de base y que no se limiten las posibilidades de ningún territorio de la provincia.

San Rafael tiene hoy, numerosas falencias que restringen objetivamente las oportunidades de crecimiento, principalmente por falta de disponibilidad de energía, cuando irónicamente nos atraviesan gasoductos y redes de distribución de energía eléctrica.

Según lo manifestado por la Secretaria de Energía de la Nación y Cammesa, San Rafael, es la única ciudad del país con más de 100.000 habitantes, que tiene un sistema de alimentación de energía eléctrica radial, lo que hace que tengamos una situación de extrema debilidad, por lo que se hace indispensable construir una nueva línea de alta tensión en 132.000 voltios y una nueva estación transformadora, que permita anillar el sistema eléctrico y dar confiabilidad al mismo.

Siguiendo con las falencias de energía, hace más de 10 años que solicitamos insistentemente por la conexión al gasoducto Gas Andes para brindar el servicio a más de 24.000 usuarios en el departamento y 6.000 en Gral Alvear. Estamos gestionando la tarifa patagónica por la crudeza de nuestros inviernos, y no podemos brindarle el aún esta prestación a nuestra población. Sr. Gobernador, esta obra no requiere dinero de las arcas de la provincia, requiere una fuerte decisión política para gestionarla frente al gobierno nacional y hacer que suceda todo necesario para concretarla de una vez.

Necesitamos respuestas concretas al respecto, no se puede sostener el déficit energético actual. Es una limitante además para el desarrollo económico, porque nuevas empresas no pueden instalarse y las actuales no pueden crecer por falta de factibilidad de provisión de los servicios. A su vez, es un techo al desarrollo humano ya que existe una gran porción de la población que no cuenta con servicios de calidad,. Resulta contradictorio observar la crítica situación energética de San Rafael, cuando somos uno de los departamentos que más energía genera a través de los complejos hidroeléctricos Los Nihules y Diamante.

Estas obras son indispensables para consolidar la infraestructura básica para que el Parque Industrial de San Rafael quede operativo, sumando mejoras en cuanto al servicio de seguridad del mismo. El estado provincial y municipal deben brindarnos estas herramientas si realmente buscamos, todos, que nuevas empresas se desarrollen y les aseguro que será un éxito inmediato que desplegará beneficios rápidamente. Estamos convencidos que la industria es el motor de la economía y que sin industria no hay nación. Porque desde allí hacemos patria.

Si hablamos de energía, no podemos dejar de mencionar que empresas sanrafaelinas se encuentran en condiciones de realizar parques fotovoltaicos de gran magnitud, con licitaciones ganadas; los mismos no pueden llevarse adelante por

problemas de financiamiento y diferencias con la empresa distribuidora local, es una locura perder la oportunidad de generar trabajo de calidad y energía limpia para más de 3000 hogares.

Agradecemos la intención manifiesta, expresada en el proyecto de presupuesto provincial 2021, de reducir la carga impositiva a muchas actividades afectadas por la pandemia. De la misma manera debemos generar beneficios fiscales concretos sobre las pymes que trabajen en EFICIENCIA e INNOVACION, ya sea mediante reducción o exención de ingresos brutos e impuesto provinciales, como medida de fomento para que se asienten empresas en parques industriales o parques tecnológicos. El mundo tiene beneficios claros en este sentido. Marcar la diferencia sobre esto es la base del éxito de la industria provincial.

Otra obra imprescindible reclamada constantemente por nuestra Cámara, es la construcción de una nueva pista de aterrizaje en nuestro aeropuerto, que traerá mejoras en la conectividad aérea en el sur mendocino, atentos a las posibilidades de crecimiento comercial, turístico y habitacional de la región. La nueva pista de aterrizaje deberá ser diseñada para una mayor capacidad de soporte, permitiendo a futuro que puedan aterrizar aviones de mayor capacidad, que son standard para vuelos de cabotaje, permitiendo el arribo de líneas low cost. De esta forma se podrán mejorar las tarifas de los pasajes aéreos, brindar competitividad a la región y dotarla de condiciones para el avance. Para lograr este propósito, se necesita la decisión política y coraje de nuestro gobierno provincial, con una gestión ante los organismos nacionales correspondientes para lograr el financiamiento y concreción de esta obra, tan necesaria para nuestro desarrollo y crecimiento regional.

Capítulo aparte merece la construcción de una obra fundamental para el impulso de la zona de secano donde se lleva adelante un gran trabajo por parte de nuestros productores agropecuarios. Recordemos que la ganadería se ha consolidado en los últimos años en uno de los principales vectores de crecimiento económico de la región, aportando trabajo y dinamismo económico, a pesar de muchas dificultades operativas. Lo que sucedió con la licitación pública para la construcción del acueducto Monte Comán – La Horqueta es una vergüenza absoluta. Una obra que esta cámara solicitó durante más de 20 años, donde nuestros productores se comprometieron a cancelar el 40% del monto del crédito con el BID ya aprobado, con ventajosas condiciones, se dilapidó por desprolijidades administrativas. Sr. Gobernador. Esta obra debe ejecutarse y deben tomarse, valientemente, todas las medidas necesarias para que una licitación de esta magnitud no fracase nuevamente.

Siguiendo con la Ganadería, es imperioso mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y pobladores rurales, dotando a los mismos de servicios mínimos como telefonía celular y acceso a internet, de no darse estas situaciones continuaremos con jóvenes que optan por migrar a las ciudades por no estar contenidos en su lugar de origen. Si queremos reforzar esta actividad, mejoremos las comunicaciones en las zonas de producción. Otro aspecto imprescindible es continuar con la instalación de bases equipadas para la lucha contra los incendios, debemos generar un plan general

de inversiones consensuado para asegurar la eficiencia en la lucha contra los incendios.

Se necesita un plan de inversión en obras públicas amplio, que dinamice el sector formal de la construcción, que se encuentra actualmente en estado crítico, brindando rápidamente respuestas ante la desocupación y generando impactos locales en las condiciones de desarrollo y calidad de vida de todos los habitantes de la provincia, apostando a viviendas, escuelas, cauces aluvionales y de riego, mantenimiento de rutas provinciales, entre otras. Es importante la atomización de las obras, favoreciendo la participación de las pymes que son las que mayor nivel de mano de obra ocupan. Estos recursos invertidos, vuelven a través consumo en un círculo virtuoso que debe impulsarse.

También sabemos de las dificultades financieras de la provincia, entendemos las limitaciones a la hora de proyectar las obras de infraestructura necesarias, pero las condiciones donde desarrollamos nuestras actividades son críticas. Sin una política estratégica y a largo plazo de ejecución de obras, no será posible atenuar el crecimiento macrocefálico de la provincia, en desmedro del resto de los oasis, especialmente el sur de la provincia. Le solicitamos, Sr. Gobernador, el más fuerte compromiso para brindarnos las respuestas que desde hace mucho tiempo esperamos. Cuento con nosotros para acompañarlo en esta tarea, hace 101 años que trabajamos sin descanso en el desarrollo de nuestro territorio.

No podemos ser ajenos a la situación macro económica del país en la cual nos encontramos inmersos y de la que aún no conocemos la salida real. Sin embargo, con inteligencia y gestión, basándonos en la decisión política, podremos lograr significativas mejoras en las expectativas de algunos de los sectores que representamos sin la necesidad de invertir los escasos recursos disponibles.

En turismo se necesita imperiosamente la definición concreta de los procedimientos de ingreso, mediante protocolos interjurisdiccionales unificados, que normalicen la circulación por el país y así poder aumentar la posible demanda de nuestro destino. Gestión y decisión política, no recursos. El turismo representa un 25% de nuestro PBG, no hay chances de perder la temporada por dilaciones en estos temas. Otra forma de sumar para mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad, es perfeccionar los servicios y la seguridad de los mismos, incorporando cámaras de seguridad y acceso a la telefonía celular en todos nuestros corredores turísticos.

Los horarios de atención de los locales gastronómicos deben ampliarse de manera urgente, estamos sobre la temporada y el sector viene de una crisis histórica, que generó, lamentablemente, numerosos cierres de locales. Una simple decisión administrativa permitiría la rotación aumentando la cantidad de clientes. Lo mismo sucede con las limitaciones de atención por terminación de DNI, nuestros comerciantes no pueden darse el lujo de perder clientes por una formalidad que dudosamente haya sido efectiva en la disminución de la circulación de la población.

Estas reglamentaciones vigentes afectan también a la industria alimenticia que se encuentra cercana de iniciar los trabajos de temporada, con una limitación en cuanto a los horarios permitidos de circulación del transporte de cargas y de personal que pone en riesgo el normal desarrollo de la actividad.

Debemos ir hacia una paulatina pero sostenida recuperación de nuestras libertades. El virus llegó y está entre nosotros, las soluciones definitivas son lejanas, por lo tanto, debemos apelar a la responsabilidad individual para aprender a convivir con esta adversidad que llegó para quedarse. La situación de nuestras empresas no soportaría nuevos retrocesos.

A todos nuestros representantes legislativos y ejecutivos en distintos niveles, San Rafael y Mendoza toda, requieren de la generosidad histórica de todos ustedes para impulsar las reformas estructurales imprescindibles para fomentar el crecimiento y desarrollo sostenible. Necesitamos un compromiso público, conjunto, para salir del adormecimiento en el que nos encontramos. Reaccionemos por favor. Nuestros sistemas impositivo y laboral son insostenibles, lideremos como provincia estos debates a nivel nacional. Busquemos un verdadero federalismo, nacional y provincial, que implique leyes laborales modernas y acordes a los nuevos tiempos, con un sistema impositivo simple, efectivo y que tienda progresivamente a disminuir la asfixiante presión tributaria actual. Nunca podremos ser lo suficientemente competitivos si constantemente se piensa en imponer nuevos tributos a las empresas que crecen y tienen éxito en lugar de premiarlas, si se castiga a las pymes con mayor presión. Dejemos de nivelar para abajo. Necesitamos urgente una ley pyme que revea todos estos temas.

El propósito de la nuestra Cámara ha estado siempre muy ligado al desarrollo de nuestra comunidad, colocando esta premisa, en diversas ocasiones, por encima de nuestros intereses particulares gremiales empresarios. Pero los empresarios hemos llegado al límite en nuestras cesiones, tanto a los avances de las leyes laborales, como también al crecimiento de tamaño del estado en todos sus niveles, lo que ha creado un aparato insostenible e imposible de financiar. Es hora de tomar con responsabilidad la tarea de mejorar esta situación, pagando el costo político que sea necesario, pero buscando que el sistema sea sustentable.

Nosotros, las Pymes, somos los que soportamos estos desajustes, teniendo una ley laboral obsoleta, empeorada por decretos presidenciales donde se prohíben los despidos y se fija la doble indemnización. Señores, ¿cómo adecuamos nuestras estructuras teniendo en cuenta la disminución de ingresos? Las empresas cada vez somos menos y las que quedamos, tenemos terror de contratar a un empleado, sentimos que estamos hipotecando no sólo a nuestras empresas, sino también nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Seamos inteligentes y creativos ante la falta de recursos, para generar las condiciones favorables para un sector privado fuerte y pujante, a través incentivos a la inversión y el impulso a sectores dinámicos, como los servicios basados en la economía

del conocimiento y la tecnología. Desde la Cámara aplaudimos el reconocimiento al Polo de Innovación Tecnológica del Sur de Mendoza y la intención expresada en cuanto a la posibilidad de financiar la creación de un parque tecnológico en San Rafael, que articule con las Universidades y empresas del medio, propiciando e incentivando el crecimiento de estas industrias que son el presente y el futuro del mundo. Es importante destacar que este parque tendrá sus unidades anexas en Gral. Alvear y Malargüe, siendo esto un verdadero ejemplo de unión y trabajo en equipo de todo el sur de la provincia.

En materia de agricultura, es necesario mejorar los sistemas de financiamiento, haciendo que los mismos sean acordes a los tiempos de la producción. Les solicitamos a los señores legisladores por la provincia de Mendoza, que en el Congreso Nacional unan esfuerzos para que se apruebe la emergencia agropecuaria por razones de crisis hídrica, ya llevamos 10 años en esta situación.

Un párrafo aparte merece la vitivinicultura ya que además de los problemas por todos conocidos, más del 60% de los insumos de un fraccionador son dolarizados, debemos prever mecanismos que permitan acotar los daños que puede generar una devaluación en la principal industria de la provincia.

No podemos dejar de mencionar las grandes obras de infraestructura necesarias para el futuro de nuestra región, principalmente Paso Las Leñas, del cual se necesita un fuerte apoyo institucional del gobierno provincial para poder coordinar las acciones tendientes a asegurar la finalización de los estudios en ejecución e iniciar los faltantes, para buscar, cuando las condiciones macro del país sean adecuadas, las fuentes de financiamiento que nos permita avanzar con esta obra trascendental para todo el sur de la provincia.

Manifestamos nuestro agrado al ver incluido, en el presupuesto 2021 de la provincia, recursos para avanzar con los estudios geológicos necesarios para iniciar la elaboración del proyecto ejecutivo de la presa El Baqueano.

La sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación respecto al caudal mínimo de sustentabilidad ecológica para la Provincia de la Pampa nos pone en un estado de alerta extremo por la afectación que esto supone a todos los regantes del Río Atuel. Deben articularse todos los medios disponibles para traer las discusiones al terreno de la racionalidad y la justicia, dejando de lado las posturas dogmáticas y agresivas que sólo buscan un rédito político temporal, es intolerable que se busque enemistar a pueblos vecinos. Si a esto le sumamos que venimos con una importante reducción en la disponibilidad del recurso hídrico, cuya tendencia a la baja parece irreversible, consideramos que no se puede abandonar la intención de realizar el trasvase de aguas del Río Grande al Atuel. Esto permitiría mejorar la situación de los regantes actuales, cumplir con las exigencias de la Corte y ampliar la superficie bajo riego de la totalidad del sur de la provincia.

Considerando lo mencionado anteriormente, mantenemos, nuestro fuerte apoyo a la ejecución de la obra de Portezuelo del Viento y bregamos por un pronto



inicio de la misma, pero solicitamos que también que se estudie la posibilidad de ejecutar el trasvase. Al no contar aún, con una definición concreta del COIRCO ni del Laudo Presidencial, podemos reflexionar juntos sobre estas nuevas condicionantes.

---

Sr. Gobernador, nunca perdamos de vista que el nuestro, es un pueblo que ha sabido recuperarse de situaciones extremas, tenemos la capacidad de reponernos. Por esto evitemos, a través del esfuerzo conjunto, que San Rafael siga perdiendo el protagonismo de antaño. En los años 70, el sur representaba más del 60% del PBG de la provincia, hoy, no llegamos al 20%. No profundicemos esta situación.

En esta Cámara, siempre encontrará un espacio para trabajar, proponer y articular acciones con todas las actividades del departamento. Estamos siempre a disposición para trabajar en pos del crecimiento de San Rafael.

Soy de los que creen que las nuevas generaciones no están recibiendo los incentivos necesarios para soñar con un futuro que los motive a progresar. Dedicarnos a esta tarea va a ser quizás, la única oportunidad de cambiar nuestro destino

Muchas gracias y SALUD SAN RAFAEL!